


POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, EFICIENCIA ENERGÉTICA, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, GESTIÓN DE ACTIVOS, RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y GESTIÓN ÉTICA

SIM RUBATEC tiene el compromiso de integrar los aspectos sociales, ambientales, éticos y de buen gobierno en sus operaciones y estrategia con el objetivo de maximizar el impacto positivo en nuestras partes interesadas. Por ello, nos comprometemos a:

- Asegurar, tanto a los clientes como a los proveedores, que la empresa dispone de sistemas y de una organización que le permite conseguir los niveles de calidad europeos, a través de un enfoque basado en los procesos, para mantener su compromiso con la mejora continua.
- Conseguir que la calidad sea la base de la imagen de marca de la empresa, condición indispensable para su desarrollo y mejora continua.
- Garantizar que todo el personal tiene el nivel de conocimientos necesario para el desarrollo de sus actividades.
- Obtener un alto grado de satisfacción del cliente integrando la consecución de sus requisitos y el análisis de sus expectativas, y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.
- Implantar un sistema de gestión de activos que permita alinear las estrategias, objetivos y actividades de gestión de activos con los objetivos estratégicos de RUBATEC, que promueva su mejora continua y que garantice un uso eficaz y eficiente de los activos, su mantenimiento y conservación, a lo largo de su ciclo de vida.
- Alcanzar la máxima calidad de nuestros servicios mediante el compromiso y responsabilidad de los trabajadores en su labor diaria.
- Garantizar un nivel adecuado de seguridad y salud en los centros de trabajo, proporcionando unas condiciones de trabajo seguras para la prevención de las lesiones y el deterioro de la salud, orientadas a la eliminación de los peligros y a la reducción de los riesgos para la seguridad y salud laboral, cumpliendo con la legislación vigente y asumiendo los principios de la mejora continua en la acción preventiva.
- Asegurar la formación, la información, la consulta y la participación de todos los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales.
- Requerir al trabajador el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene en el trabajo y el respeto a las medidas de prevención adoptadas por la empresa.
- Lograr un alto grado de satisfacción de los trabajadores en lo que hace referencia a sus condiciones de trabajo.
- Lograr un alto grado de satisfacción del cliente en lo que hace referencia a la gestión de los riesgos laborales e impactos ambientales derivados de nuestra actividad.
- Asegurar la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, considerando nuestros principales vectores con impacto (población, suelo y subsuelo, atmósfera y residuos):
 - cumpliendo con la legislación medioambiental y energética aplicable, así como con otros compromisos suscritos por la organización, todo desde un enfoque de prevención de la contaminación.
 - dotando de los recursos e información necesarios para la consecución de los objetivos y metas establecidos.
- Implantar los principios de la mejora continua en la gestión medioambiental y energética de las actividades de la empresa, apoyando la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.
- Fomentar la participación activa y exigir la responsabilidad de todos los trabajadores en relación con la repercusión de su trabajo sobre el medio ambiente, a través de la formación e información necesarias.
- Promover la gestión ética a través de nuestro Código de Conducta, que debe ser conocido y aplicado por todo nuestro personal y por aquellos que trabajan en nuestro nombre.

Barcelona, a 31 de enero de 2023



Pablo Frontera Monserrat

